



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN

TRD: 2023-190.1.2.126

Tema:	Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria - COVECOM Marzo 2023	Fecha:	27/03/2023
		Hora Inicial:	17:30
Lugar:	Calle 62ª #34-66 Reserva de Zamorano	Hora Final:	18:30
Participantes: Ver listado de asistencia anexo			

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Bienvenida
- 1.2. Socialización de enfermedades inmunoprevenibles
- 1.3. Importancia de la vacunación para evitar enfermedades
- 1.4. Socialización de la circular TRD- 2023-190.2.1.16
- 1.5. Importancia de las Redes de Vigilancia en Salud Pública con enfoque Comunitario
- 1.6. Resolución de dudas de la comunidad
- 1.7. Conclusión y cierre

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

2.1. Bienvenida

La Bienvenida es realizada por parte de la Secretaría de Salud a cargo Alejandra Tascón, líder en participación social en salud, quien agradece la participación de todos los presentes.

2.2. Socialización de las enfermedades inmunoprevenibles prevalentes en el municipio de Palmira.

Doris Elena Daza, médica epidemióloga, contratista de la secretaría de salud, expone las enfermedades inmunoprevenibles como el sarampión, rubéola, difteria, hepatitis A, parotiditis (paperas) y tosferina, presentado los síntomas más frecuentes para que puedan ser identificados por la comunidad y puedan tener una consulta oportuna a los servicios de salud.





2.3. Importancia de la vacunación para evitar enfermedades

Se le expone a la comunidad la importancia de esta actividad para evitar enfermedades inmunoprevenibles. Además, de manera sencilla es explicado el mecanismo de acción de las vacunas para activación del sistema inmune.

Por otro lado, se muestra de manera gráfica el efecto rebaño o inmunidad de grupo para recalcar la importancia de cumplir con los esquemas de vacunación.

Para finalizar el tema, es socializado el esquema de vacunación actual vigente en el PAI (Plan Ampliado de Inmunización), las acciones del gobierno Nacional y Local para mejorar los indicadores en este tema resaltando la estrategia de vacunación sin barreras y las diferentes jornadas de vacunación que se han realizado y las programadas.



2.4. Socialización de la circular TRD- 2023-190.2.1.16

Tatiana Torres, psicóloga contratista de apoyo a la dimensión gestión diferencial de poblaciones vulnerables y participación social en salud socializa la circular TRD- 2023-190.2.1.16, del 24 de marzo de 2023 cuyo asunto es "USO DEL TAPABOCAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES DE ORIGEN RESPIRATORIO". En esta circular se tiene como antecedente la Res 1238 del 21 de julio de 2022 en cuanto a la responsabilidad social y el autocuidado y el cumplimiento de los parámetros de cobertura en vacunación relacionados con COVID-19, por lo cual el Municipio teniendo en cuenta tales consideraciones del Ministerio de Salud, la actual tasa de morbilidad por Covid19 y los avances en las coberturas en vacunación Covid19, se dispone, mediante la circular, levantar la medida de uso de tapabocas obligatorio en espacios cerrados del municipio de Palmira, continuar con el uso obligatorio del tapabocas en mayores de 2 años en las instituciones de salud, hogares geriátricos, en el transporte público, estaciones de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, sin importar el avance en vacunación.

Además, dicha circular recomienda continuar con la vigilancia del evento SARSCoV2 y los eventos respiratorios e incentivar a las diferentes organizaciones e instituciones a completar el esquema de vacunación.



2.5. Importancia de las Redes de Vigilancia en Salud Pública con enfoque Comunitario

Tatiana Torres, aprovechando el tema de las enfermedades inmunoprevenibles, recuerda a la comunidad la importancia de las redes de vigilancia comunitaria para evitar brotes por estas enfermedades, pero también a estar alerta ante cualquier situación que pueda poner en riesgo la salud de esta.



2.6. Resolución de dudas de la comunidad

Se resuelven dudas de la comunidad con relación al acceso a las jornadas de vacunación, quienes podrían acceder y sobre algunos puntos de la circular. Todas las dudas fueron resueltas en su momento.

3. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Después de escuchar las exposiciones de los ponentes en el presente COVECOM del mes de marzo de 2023, la comunidad del barrio Reservas de Zamorano y aledaños se muestra interesada en el tema de vacunación en niños y población general partiendo del reconocimiento de la importancia de esta actividad como prevención de enfermedades.

Además, se refuerza el tema de las redes de vigilancia comunitaria en el marco de la detección de las enfermedades inmunoprevenibles.

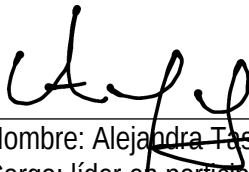
No quedan consignados compromisos por cuanto las dudas e inquietudes de la comunidad fueron resueltas en su momento.

4. RESUMEN DE COMPROMISOS

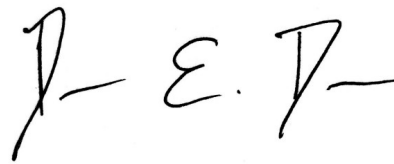
N°	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1			
2			
3			

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

FIRMAS:



Nombre: Alejandra Tascón
Cargo: líder en participación social en salud
Coordinador de Reunión



Nombre: Doris Elena Daza
Cargo: Médica epidemióloga contratista
Redactor del Acta

ANEXO: Listado de asistencia

Proyectó: Doris Elena Daza – Epidemióloga contratista
Revisó: Alejandra Tascón – líder en participación social en salud
Aprobó: Alejandra Tascón – líder en participación social en salud

LUGAR DE LA REUNION: Reservus de Zambrano

ASUNTO O EVENTO: CONECOM Marzo

FECHA: 22-Marzo-2023
HORA: 17:30

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	SEXO		ETNIA					CONDICIÓN							EDAD				ZONA		EPS	FIRMA									
						F	M	AFRO	INDIGENA	ROM (gitana)	OTRO	MUJER CABEZA DE FAMILIA	LGTBI	HABITANTE DE CALLE	MIGRANTE	PRIVADO DE LA LIBERTAD	DISCAPACIDAD	EXCOMBATIENTE	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	1-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18-26 AÑOS	27-60 AÑOS	MAS DE 60 AÑOS	RURAL			URBANO								
1	Edwin Varela	17201002	Comunidad		31541189666		X				X																									
2	Cibarruthinson	119592170	SSP N.	Paichibonogorepaquilon 31351538 dk.			X																													
3																																				
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				

Importante: En el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 de protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales los cuales comparte ni son cedidos a ninguna empresa o tercer, forman parte de esta base de datos de contactos para los fines exclusivos de nuestra área, acatando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactarle por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerle informado sobre tendencias de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuara como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Salvo que usted informe no estar interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro PBX: 2718246, e informenos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: Soperite@palmira.gov.co, o a la dirección Carrera 27 Nro. 29 - 32, o a nuestro portal www.palmira.gov.co

